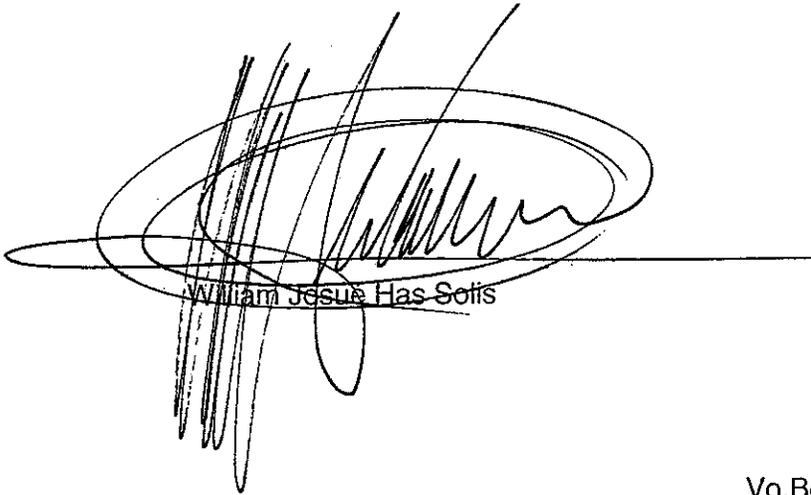


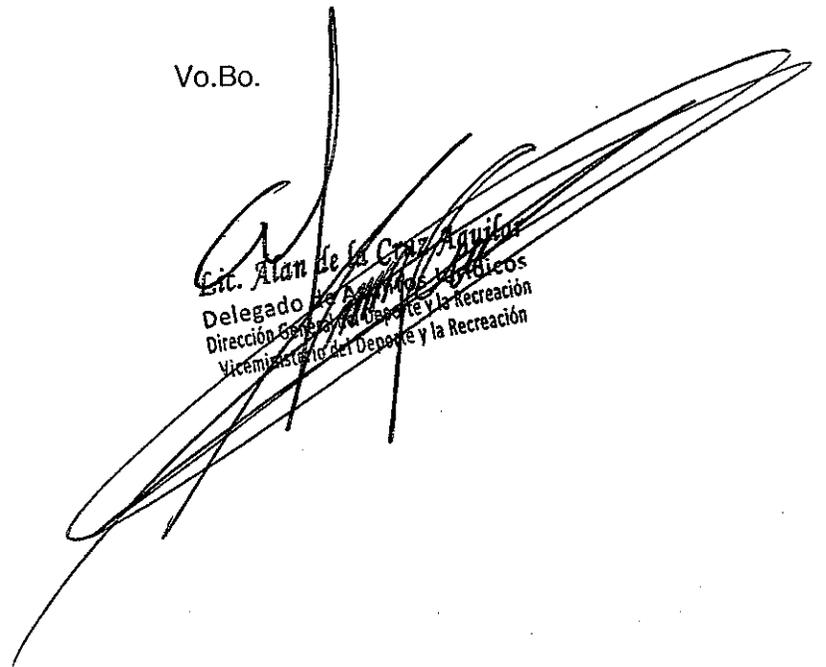
DICIEMBRE

- Con la elaboración de Convenio numero 53-2015 suscrito entre el Ministerio de cultura y Deportes y el Banco de los Trabajadores se autoriza la utilización de parqueos del Centro Deportivo Campo de Marte.
- Con la elaboración de Resolución Administrativa número 92-2015 se logra la Reprogramación Presupuestaria para los Departamentos de Guatemala y Quetzaltenango.
- Con la elaboración de Resolución Administrativa número 93-2015 se logra la Reprogramación Presupuestaria para los Departamentos de Sacatepéquez, San Marcos y Chimaltenango.
- Con la revisión de contratos Administrativos de los Renglones Presupuestarios 021-022 y 029 se logra la correcta redacción correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- Con la elaboración de Denuncia Penal Relacionada al Extravió de documentación a ocho expedientes de pago, se logra iniciar el proceso de investigación para el esclarecimiento del hecho.



William Jesús Has Solís

Vo.Bo.



Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación